**ACTA AUDIENCIA VIRTUAL DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DE ACLARACIÓN AL CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES
PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-SI-00829-2020**

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA ASTILLEROS-TIBU, TRAMOS PR 33+445 AL PR 35+460, PR 35+730 AL PR 35+910, PR 36+315 AL PR 39+310 Y PR 39+710 AL PR 41+000, MUNICIPIO DE TIBU, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019301010180)

Siendo las 10:17 a.m. del 19 de agosto de 2020, se da inicio por parte del **ARQ. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS** Secretario de Infraestructura del Departamento Norte de Santander a la Audiencia Virtual de Asignación de Riesgos y de Aclaración al Contenido y Alcance del Pliego de Condiciones Definitivos del proceso de selección Licitación Pública **No. LP-SI-00829-2020.**

El ING. CRISTIAM MAURICIO RODRÍGUEZ ACEVEDO, profesional externo de la Secretaria de Infraestructura, quien solicita a las personas que asisten habiliten video para garantizar la transparencia en la Audiencia y anuncia que en caso de que durante la práctica de la audiencia se presente una falla técnica y se requiera reanudar la misma, se entrara de con el mismo link y contraseña utilizadas inicialmente; a su vez aclara que para la participación en la misma se indicara por el interesado por medio del chat que dispone la aplicación ZOOM.

Se le concede el uso de la palabra por parte del Secretario de Infraestructura a la **DRA. MAYRA FERNANDA CASTILLO PEREZ**, Abogada Externa, para que proceda al desarrollo de la Audiencia, quien deja constancia que la presente Audiencia Pública se efectúa por parte de la Secretaria de Infraestructura de manera virtual, en virtud de la expedición de los Decretos 440 y 537 de 2020, con la finalidad de atender la pandemia COVID-19 y en cumplimiento de los principios de publicidad y de transparencia del proceso.

Seguidamente, se estable el orden de la audiencia

1. Lectura de los asistentes a la audiencia

2. Objeto de la Audiencia

3. Se da el uso de la palabra a los interesados en el presente proceso, según el orden de inscripción a la plataforma ZOOM, para que presenten sus observaciones frente a la Matriz 3 – Riesgos.

4. Se da el uso de la palabra a los interesados, para que presenten sus observaciones y/o aclaraciones frente al contenido y alcance del pliego de condiciones definitivo.

5. Respuesta de la entidad a las inquietudes planteadas, las respuestas a las observaciones formuladas, serán publicadas en el SECOP I I.

6. Cierre de la Audiencia

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Por parte de la Secretaría de Infraestructura como Intervinientes

Arq. Efraín Alexander Pacheco Rojas, Secretario de Infraestructura
Ing. Jorge Enrique Arias Sanguino, Profesional Especializado
Ing. Cristiam Mauricio Rodríguez Acevedo, Profesional externo
Ing. Lina Andrea Ocampo Calvette, Profesional Externo
Dra. Mayra Fernanda Castillo Pérez, Abogada Externa

Por parte de los proponentes interesados en participar en el presente proceso de contratación

Mario Piedrahita identificado con C.C 13.874.495 en representación de OBRASCON HUARTE LAIN S.A
Duperly Rivera Rodríguez identificada con C.C 52.260.889 en representación de GRUPO HYCSA

Miguel Díaz Calzada identificado con C.C 1.010.233.361 en representación de CALZADA CONSTRUCCIONES
Carlos Arturo Osorio Gómez identificado con C.C 79.612.697 en representación de EDIVIAL S.A
Catalina Blair Sierra identificada con C.C 1.037.601.444 en representación de GISAICO S.A
Luis Gonzales identificado con C.C7.227.946 en representación de C&D INGENIERÍA
Diana Isabel Valencia Pérez identificada con C.C 21.562.731 en representación de PAVIMENTAR S.A
Andres Fernando Sanchez identificado con C.C en representación de CONCIVILES S.A
Andrea Ximena identificada con C.C 1.020.741.226
Karen Lizbeth Roa Contreras identificada con C.C 1.054.659.200 en representación de VIAS, TUNELES Y PAVIMENTOS

2. OBJETO DE LA AUDIENCIA:

Surtido el registro de asistentes a la Audiencia se con la lectura del objeto contractual del proceso licitatorio y se indica que la presente se realiza de conformidad al Artículo 30 de la ley 80 de 1993, Así mismo, se indica a los asistentes que presentarán las observaciones que estimen pertinentes sobre la asignación de Riesgos contemplados en la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** 3 Riesgos, la cual hace parte integrante del Pliego de Condiciones. De igual manera, proceso podrán solicitar las aclaraciones sobre el objeto y alcance del Pliego de Condiciones Definitivo, que consideren necesarias para presentar su propuesta en los términos requeridos por la Entidad. Se indica que, para lo anterior, cada participante contará con el tiempo oportuno de 5 minutos para realizar las respectivas observaciones que consideren y que las respuestas de las mismas se darán por parte de la Entidad en el punto 5 del orden de la audiencia.

3. OBSERVACIONES MATRIZ 3 – RIESGOS.

Se concede la palabra a los asistentes a la audiencia en el orden del registro de asistentes para que se pronuncien sobre la Matriz 3 – riesgos.

- Mario Piedrahita identificado con C.C 13.874.495 en representación de OBRASCON HUARTE LAIN S.A: Solicita a la Entidad se revisen y reconsideren los riesgos 9, 12 y 16.

- Duperly Rivera Rodríguez identificada con C.C 52.260.889 en representación de GRUPO HYCSA: Solicita a la Entidad aclaración, revisión y reconsideración de los riesgos 4, 8, 9, 20 y 23.

- Miguel Díaz Calzada identificado con C.C 1.010.233.361 en representación de CALZADA CONSTRUCCIONES: No presenta observaciones.

- Carlos Arturo Osorio Gómez identificado con C.C 79.612.697 en representación de EDIVIAL S.A: No presenta observaciones.

- Catalina Blair Sierra identificada con C.C 1.037.601.444 en representación de GISAICO S.A: Solicita a la Entidad reconsiderar el riesgo 9.

- Luis Gonzales identificado con C.C7.227.946 en representación de C&D INGENIERÍA: Solicita a la Entidad reconsiderar los riesgos 6 y 25.

- Diana Isabel Valencia Pérez identificada con C.C21.562.731 en representación de PAVIMENTAR S.A: Solicita a la Entidad considerar adicionar un riesgo correspondiente al riego de la zona de ejecución del proyecto.

- Andres Fernando Sanchez identificado con C.C en representación de CONCIVILES S.A: Solicita a la Entidad reconsiderar los riesgos 8 y 9, así mismo tener en cuenta las demoras en la ejecución de las obras por la complejidad de la Zona del proyecto.

- Andrea Ximena identificada con C.C 1.020.741.226: No presenta observaciones.

- Karen Lizbeth Roa Contreras identificada con C.C 1.054.659.200 en representación de VIAS, TUNELES Y PAVIMENTOS

4. OBSERVACIONES CONTENIDO Y ALCANCE DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO.

Seguidamente se concede la palabra a los asistentes a la audiencia en el mismo orden que han participado en el desarrollo de la misma para que se pronuncien sobre los pliegos de condiciones definitivos:

- Mario Piedrahita identificado con C.C 13.874.495 en representación de OBRASCON HUARTE LAIN S.A: Solicita a la Entidad se garantice a los interesados acompañamiento de la fuerza pública durante la visita al sitio de obra, solicita se otorgue un anticipo por lo menos de un 20% y se esclarezca lo correspondiente a si se tiene o no el impuesto de guerra.

- Duperly Rivera Rodríguez identificada con C.C 52.260.889 en representación de GRUPO HYCSA: Solicita a la Entidad se realice un ajuste de precios y solicita que se garantice a los interesados acompañamiento de la fuerza pública durante la visita al sitio de obra.

- Miguel Díaz Calzada identificado con C.C 1.010.233.361 en representación de CALZADA CONSTRUCCIONES: No presenta observaciones.

- Carlos Arturo Osorio Gómez identificado con C.C 79.612.697 en representación de EDIVIAL S.A: Solicita a la Entidad se realice un ajuste de precios y solicita que se garantice a los interesados acompañamiento de la fuerza pública durante la visita al sitio de obra.

- Catalina Blair Sierra identificada con C.C 1.037.601.444 en representación de GISAICO S.A: Solicita a la Entidad que no se tome como obligatoria la visita de obra y en caso de que se mantenga lo contenido al respecto, que se garantice el acompañamiento de la fuerza pública.

- Luis Gonzales identificado con C.C7.227.946 en representación de C&D INGENIERÍA: Solicita a la Entidad se realice un ajuste de precios, se otorgue un anticipo de por lo menos un 20%, se rectifica la dedicación de los profesionales del proceso, ya que algunos no se encuentran acordes a la necesidad de la obra y así mismo, se rectifiquen los salarios estipulados para los profesionales, toda vez que los mismos no se encuentran ajustados a los precios actuales.

- Diana Isabel Valencia Pérez identificada con C.C21.562.731 en representación de PAVIMENTAR S.A: Solicita a la Entidad se otorgue un anticipo de por lo menos un 20%, se realice un ajuste de precios y solicita se elimine la visita al sitio de obra como requisito obligatorio.

- Andres Fernando Sanchez identificado con C.C en representación de CONCIVILES S.A: Solicita a la Entidad que no sea obligatoria la visita al sitio de obra, solicita que la Entidad otorgue o facilite las fuentes de materiales que existen en la zona de ejecución de la obra y requiere que se otorgue un anticipo de por lo menos un 20%. Así mismo solicita se informe que procedimiento estableció la Entidad para la entrega de los documentos Técnicos del proceso.

- Andrea Ximena identificada con C.C 1.020.741.226: No presentan observaciones.

- Karen Lizbeth Roa Contreras identificada con C.C 1.054.659.200 en representación de VIAS, TUNELES Y PAVIMENTOS: Solicita a la Entidad se otorgue un anticipo de por lo menos un 20% y se realice un ajuste de precios.

5. RESPUESTAS DE LA ENTIDAD.

Siendo las 11:15 AM la Dra. Mayra Fernanda Castillo Pérez, le informa a los asistentes a la Audiencia que en aras de otorgar respuesta a las observaciones presentadas, se realizará una suspensión de la Audiencia de media hora, para lo cual indica que se la misma se reanudara a partir de las 11:45 AM, a la cual se podrá ingresar con el mismo link de acceso y contraseña presentada inicialmente.

Siendo las 11:58 AM se reanuda la Audiencia por parte del Secretario de Infraestructura, confirmando que se encuentran los mismos participantes que se habían presentado inicialmente y se procede a continuar con las respuestas de la Entidad a las observaciones presentadas.

Toma la palabra el Ingeniero Jorge Arias Sanguino, quien manifiesta que dada la complejidad de las observaciones a la Matriz 3-Riesgos, la Entidad tomará el tiempo oportuno para realizar y revisar los ajustes que considere necesarios, para lo cual se procederá a publicar adenda en caso de ser necesario.

Continua la Ingeniera Lina Andrea Ocampo Calvette, quien procede a recopilar las observaciones frente a la visita de obra, siendo una de las más indicadas por los participantes, manifestando la importancia que tiene la realización de dicha visita, toda vez que la misma se hace necesaria para que los posibles participantes se familiaricen con el lugar de ejecución y conozcan el alcance del mismo, sin embargo manifiesta que se tomarán en consideración todas las observaciones realizadas en razón de la misma y la decisión de la Entidad se reflejara en adenda en caso de ser necesario.
Así mismo, recalca que el presente proceso, al ser de recursos del Sistema General de Regalías, cuanta con un proyecto que han sido aprobado por diferentes etapas, el cual no lo hace susceptible de modificaciones ni cambios en su estructura ni condiciones y por tanto las observaciones en cuanto al reajuste de precios, dedicación del personal y demás relacionadas con el proyecto serán revisadas por la Entidad.

Nuevamente, toma la palabra el Ingeniero Jorge Enrique Arias Sanguino, quien procede a contestar a los participantes que la Entidad no maneja anticipo en los proyectos, ya que la mayoría previenen de aprobación por el Sistema general de regalías y por lo tanto de maneja un control en los recursos.

Finalmente, toma la palabra la Dr. Mayra Fernanda Castillo Pérez, para dar respuesta a las observaciones frente a la discriminación de los porcentajes de impuestos y administración, recalca que mediante mensaje público enviado por la Plataforma SECOP II se les informó a los interesados como sería la forma idónea para la Entrega de los documentos técnicos del proceso, forma que también se había indicado en la respuesta a observaciones publicada el día 12 de agosto de 2020, en la que consistía que cada oferente debía allegar su respectivo correo para que la Entidad suministrara los documentos técnicos necesarios. Igualmente, manifiesta que la Entidad estudiará cada una de las observaciones realizadas en la presenta audiencia y que, en caso de ser necesario, la Entidad expedirá adenda modificatoria, ya que se encuentra dentro de los términos para dicho trámite.

6. TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA

Surtido el orden de la audiencia, se da por termina la presente Audiencia Virtual por parte del Secretario de Infraestructura, quien agradece la participación en la diligencia.
El desarrollo de la presente Audiencia se encuentra debidamente grabado por la Entidad en CD anexo al archivo del presente proceso, el cual se encuentra a disposición de los interesados.

En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella intervinieron a nombre de la Administración Departamental.

ORIGINAL FIRMADO

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Infraestructura

JORGE ENRIQUE ARIAS SANGUINO
Profesional Especializado Secretaria Infraestructura

MAYRA FERNANDA CASTILLO PEREZ
Abogada Externa Infraestructura

CRISTIAM MAURICIO RODRIGUEZ ACEVEDO
Profesional externo.

LINA ANDREA OCAMPO CALVETTE
Profesional Externo

Anexo: CD contenido de la Audiencia

P: Mayra Fernanda Castillo Pérez
Abogada Externa Infraestructura